

EXP-UNC: 0009181/2016

VISTO

La solicitud de licencia con goce de haberes de la Lic. Marisa Gabriela Restiffo en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva interino en la cátedra Historia de la Música y Apreciación Musical III, del Departamento Académico de Música desde el 1º de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que la peticionante informa que está finalizando su tesis doctoral en el Centro de Estudios Latinoamericanos (CLAS) de la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

Que en sesión ordinaria del día 21 de marzo de 2016 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes a la Lic. Marisa Gabriela Restiffo, legajo Nº 35.788 en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva interino en la cátedra Historia de la Música y Apreciación Musical III, del Departamento Académico de Música, desde el 1º de abril de 2016 y hasta el 31 de julio de 2016, conforme Artículo 49, apartado I, inciso e) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior Nº 1222/14.

ARTÍCULO 2º: La mencionada docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

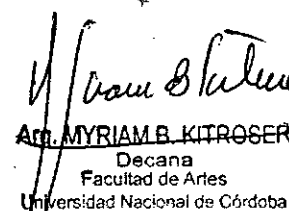
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº
GRC

047



DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Dra. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba